A los veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), procedieron los evaluadores a la verificación de cumplimiento de los requisitos habilitantes señalados en la: CONTRATACIÓN DIRECTA, del proceso de selección No. ESPA-CD-UADFIN-072-2026, que se describe a continuación:

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN No.	ESPA-CD-UADFIN-072-2026
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL PARA LIDERAR, COORDINAR Y EJECUTAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P., CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE EL DISEÑO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DAFP) Y CONTRIBUYAN A MEJORAR EL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO Y LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
NOMBRE DEL PROPONENTE:	ANGIE LIZETH MARTÍNEZ BARRERA
PLAZO:	DOS (02) MESES Y DOS (02) DÍAS
PRESUPUESTO OFICIAL:	SIETE MILLONES SEISCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($7.601.200)

2. PROPUESTA RECIBIDA

ITEM	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FECHA
1	ANGIE LIZETH MARTÍNEZ BARRERA	1.116.554.681 DE AGUAZUL	23 DE OCTUBRE DE 2026

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE: ANGIE LIZETH MARTÍNEZ BARRERA

VERIFICACIÓN JURÍDICA						
No.	CARACTERÍSTICA O REQUISITO	CUMPLE			FECHA	OBSERVACIONES
		SI	NO	NA		
1.	Carta de presentación de la propuesta debidamente suscrita (Anexo 1)	X			23-10-2026	Anexo 1 diligenciado y suscrito. CUMPLE
2.	Declaración juramentada de inhabilidades e incompatibilidades (Anexo 2)	X			23-10-2026	Anexo 2 diligenciado y suscrito. CUMPLE
3.	Compromiso anticorrupción (Anexo 3)	X			23-10-2026	Anexo 3 diligenciado y suscrito. CUMPLE
4.	Hoja de vida de la función pública	X			23-10-2026	Hoja de vida SIGEP II aportada. CUMPLE
5.	Presentó Formato declaración juramentada de bienes y rentas	X			23-10-2026	Aporta declaración juramentada de bienes y rentas, debidamente diligenciada. CUMPLE.
6.	Registro único tributario	X			22-10-2026	Aporta Registro Único Tributario (RUT) CUMPLE
7.	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del proponente	X			21-10-2016	Aporta copia de la cédula de ciudadanía, con fecha de expedición 21-10-2016. CUMPLE
8.	Libreta Militar			X		NO APLICA. Requisito no exigible a la proponente por tratarse de una mujer.

9.	Certificación de afiliación al sistema de seguridad social – Salud	X			23-10-2026	Aporta certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, expedido por Nueva EPS. CUMPLE.
10.	Certificación de afiliación al sistema de seguridad social – Pensión	X			22-10-2026	Aporta certificación de afiliación al Sistema General de Pensiones (Porvenir S.A.) CUMPLE
11.	Certificación de afiliación al sistema de seguridad social – ARL	X			23-10-2026	EL MISMO DÍA DE SUSCRIPCIÓN DE MINUTA
12.	Fotocopia matricula profesional	X				Aporta tarjeta profesional No. 437194, correspondiente al ejercicio de la abogacía.
13.	Certificado antecedentes disciplinarios profesionales	X				Aporta certificado No. 1300328 de la Unidad de Registro Nacional de Abogados, que acredita la vigencia de su inscripción profesional, y certificado de sanciones vigentes para abogados No. 20261022-2745134, expedido por la Comisión

						Nacional de Disciplina Judicial, en el cual consta que no registra sanciones vigentes. CUMPLE.
14.	Antecedentes disciplinarios – Procuraduría	X			22-10-2026	Certificado No. 305256816. No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. CUMPLE
15.	Antecedentes fiscales – Contraloría	X			22-10-2026	Certificado No. 1116554681261022161620. No se encuentra reportada como responsable fiscal. CUMPLE
16.	Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	X			22-10-2026	Certificado No. 150123686. No registra medidas correctivas pendientes por cumplir. CUMPLE
17.	Antecedentes judiciales – Policía Nacional	X			22-10-2026	C.C. No. 1.116.554.681 No registra asuntos pendientes con las autoridades judiciales. CUMPLE
18.	Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X			22-10-2026	Certificado No. M475DSF2XP. No se encuentra inscrita en el Registro de Deudores

						Alimentarios Morosos. CUMPLE.
19.	Examen Médico Ocupacional	X			16-04-2025	Aporta certificado de examen médico ocupacional de fecha 16-04-2025, vigente y acorde con los riesgos del objeto contractual. CUMPLE
20.	Copia carné digital de vacunación.	X			22-10-2026	Aporta carné digital de vacunación. CUMPLE
21.	Certificación bancaria	X			22-10-2026	Aporta certificación bancaria expedida por DAVIVIENDA, de fecha 22 de octubre de 2026, a nombre de la proponente. CUMPLE.
CONSULTA ANTECEDENTES REALIZADA POR LA ENTIDAD						OBSERVACIONES
1.	Antecedentes disciplinarios – Procuraduría	X			23-10-2026	Certificado No. 305314493. No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. CUMPLE
2.	Antecedentes fiscales – Contraloría	X			23-10-2026	Certificado No. 1116554681261023 152149. No se encuentra reportada como responsable fiscal. CUMPLE

3.	Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	X			23-10-2026	Certificado No. 150198917. No registra medidas correctivas pendientes por cumplir. CUMPLE
4.	Antecedentes judiciales – Policía Nacional	X			23-10-2026	Consulta realizada con C.C. No. 1.116.554.681. No registra asuntos pendientes con las autoridades judiciales. CUMPLE.
5.	Verificación Certificado REDAM	X			23-10-2026	Certificado No. M475DSF2XP. No se encuentra inscrita en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. CUMPLE.

EVALUACIÓN TÉCNICA - VERIFICACIÓN DE PERFIL
PERFIL: Título Profesional Universitario en Derecho (Abogado), con experiencia profesional menor a tres (3) años y experiencia profesional específica superior a un (1) año, correspondiente a la CATEGORÍA 5 DEL NIVEL PROFESIONAL, de conformidad con la Resolución No. 006 del 7 de enero de 2026.

SOPORTE DE ESTUDIOS	CUMPLE			FECHA	OBSERVACIONES
	SI	NO	N/A		
Acta de Grado y Diploma de Título Universitario Abogada	x			18-12-2024	Aporta diploma de Abogada expedido por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), de fecha 18 de

					diciembre de 2024. Acredita el título profesional exigido. CUMPLE.
Diploma de Título Universitario de Administradora Pública	X			28-08-2026	Aporta diploma de Administradora Pública, de fecha 28 de agosto de 2026. CUMPLE.
SOPORTE DE EXPERIENCIA	CUMPLE			FECHA	OBSERVACIONES
	SI	NO	N/A		
Certificación contractual del Terminal de Transporte de Aguazul El Garcero del Llano E.I.C.E., correspondiente a los contratos No. 044 de 2021, 060 de 2021 y 017 de 2022.	x			01-06-2021 al 26-07-2022	Aporta certificación contractual relacionada con actividades de apoyo jurídico, gestión contractual y procesos administrativos. CUMPLE
Certificación contractual de ESPA S.A. E.S.P., Contrato No. 074 del 16 de noviembre de 2022.	X			16-11-2022 al 30-12-2022	Aporta certificación relacionada con apoyo jurídico, gestión comercial y revisión documental. CUMPLE
Certificación contractual de ESPA S.A. E.S.P., Contrato No. 010 del 18 de enero de 2023.	x			18-01-2023 al 17-05-2023	Aporta certificación relacionada con apoyo jurídico en gestión de cartera y procesos de cobro. CUMPLE
Certificación contractual de ESPA S.A. E.S.P., Contrato No. 053 del 2 de junio de 2023.	X			02-06-2023 al 01-10-2023	Aporta certificación relacionada con

					apoyo jurídico, procesos de cobro y actividades de gestión institucional articuladas con el MIPG. CUMPLE
Certificación contractual de ESPA S.A. E.S.P., Contrato No. 086 del 11 de octubre de 2023	X			11-10-2023 al 21-12-2023	Aporta certificación relacionada con apoyo jurídico y procesos del MIPG en la Oficina Asesora Jurídica. CUMPLE
Certificación contractual del Concejo Municipal de Aguazul, vigencia 2024.	X			23-06-2024 al 22-12-2024	Aporta certificación relacionada con apoyo al Sistema Integrado de Gestión, revisión documental y gestión administrativa institucional. CUMPLE
Certificación contractual de ESPA S.A. E.S.P., Contrato No. 001 del 15 de enero de 2025.	X			15-01-2025 al 14-04-2025	Aporta certificación relacionada con apoyo jurídico en procesos de contratación y actividades del SIG-MIPG. CUMPLE
Certificación contractual de ESPA S.A. E.S.P., Contrato No. 034 del 16 de abril de 2025.	X				Aporta certificación relacionada con las etapas

					contractuales y actividades de gestión institucional articuladas con el MIPG. CUMPLE
Certificación contractual de ESPA S.A. E.S.P., Contrato No. 086 del 1 de octubre de 2025.	X			01-10-2025 al 26-12-2025	Aporta certificación relacionada con coordinación, implementación y seguimiento del MIPG. CUMPLE
Certificación contractual de ESPA S.A. E.S.P., Contrato No. 009 del 13 de enero de 2026.	X			13-01-2026 al 12-10-2026	Aporta certificación relacionada con apoyo profesional para la implementación y sostenibilidad del MIPG. Incluye adicional y prórroga. CUMPLE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	CUMPLE			FECHA	OBSERVACIONES
	SI	NO	N/A		
CÓDIGOS CIIU: - 7490: Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. - 8299: Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p. - 8211: Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina.	X			22-10-2026	El RUT registra las actividades económicas CIIU 7490, 8299 y 8211, relacionadas con la prestación de servicios profesionales y de apoyo administrativo, compatibles con el objeto contractual. CUMPLE.
RESULTADO				HÁBIL	
De conformidad con la verificación documental realizada, se evidencia que la proponente CUMPLE con los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y de experiencia establecidos en el estudio previo y					

la invitación privada, acreditando la idoneidad y el perfil profesional requerido para la ejecución del objeto contractual.

EVALUACIÓN ECONÓMICA				
DESCRIPCIÓN OBJETO	PRECIO DE LA OFERTA	PRECIO ENTIDAD	CÓDIGO UNSPSC	OBSERVACIONES
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL PARA LIDERAR, COORDINAR Y EJECUTAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P., CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE EL DISEÑO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DAFP) Y CONTRIBUYAN A MEJORAR EL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO Y LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD.	SIETE MILLONES SEISCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($7.601.200)	SIETE MILLONES SEISCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($7.601.200)	80101504-SERVICIOS DE ASESORAMIENTO SOBRE PLANIFICACION ESTRATEGICA	El valor de la propuesta económica corresponde al presupuesto oficial establecido en el estudio previo y la invitación privada, conforme a la tabla de honorarios vigente de la ESPA S.A. E.S.P. CUMPLE

Para constancia, se expide el presente informe en Aguazul, Casanare a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026),

Evaluación Jurídica:

SARA ESTEFANÍA DIMAS TORRES
Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica

Evaluación Técnica y Económica:

DIANA MARITZA OROZCO CRUZ
Directora Unidad Administrativa y Financiera

Elaboró: MARIA ALEJANDRA AMEZQUITA PERDOMO
Profesional de Apoyo Contratado OAJ

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305314493

PIB
15:21:17

Bogotá DC, 23 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE LIZETH MARTINEZ BARRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116554681:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de octubre de 2026, a las 15:21:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116554681
Código de Verificación	1116554681261023152149

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/10/2026 03:23:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1116554681** y Nombre: **ANGIE LIZETH MARTINEZ BARRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150198917** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:22:51 PM horas del 23/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1116554681**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ BARRERA ANGIE LIZETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.


GOV.CO
Gobierno de Colombia
REDAM
Campo código de verificación
Código de verificación
M475DSF2XP
Pregunta de seguridad
¿ Cuánto es
5
Registro REDAM Válido
El ciudadano identificado con CC 1116554681 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 22 octubre 2026, 4:25 pm
VER PDF
ACEPTAR
GOV.CO
COLOMBIA
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m
Conmutador: +57
3460
ratuita: 01-800-
electrónico: